



CARGO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA

Villa San Juan, 15 de enero del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA
ALCALDÍA
03 MAY 2019
Recibido por: *11:40*
Firma:

INFORME N° 001-2019-CODISEC-SJB-ST

Señor : Eco. José Martín AREVALO PINEDO
Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de
San Juan Bautista
Presente

Asunto: Informe sobre desarrollo de la Juramentación y la I Sesión Ordinaria del CODISEC SJB, correspondiente al mes de enero 2019, realizada el día jueves 10 de enero del 2019.

Con relación al desarrollo del Acto de Juramentación y de la I Sesión Ordinaria del mes de enero del 2019, informo a usted lo siguiente:

PRIMERO.- A horas 12:15 del día jueves 10 de enero del 2019, se dio inicio al Acto Protocolar de Juramentación de los miembros integrantes del comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-SJB.) para el Periodo 2019. Es así, que conforme rige el protocolo, en primer lugar Juramenta el Sr. Alcalde Dn. José Martín AREVALO PINEDO, ante la Sub-Prefecta de San Juan Bautista Srta. Luz Verónica CARDEÑA FLORES, quien le toma el juramento establecido de la siguiente manera:

Sr. Alcalde, Eco. José Martín AREVALO PINEDO "Juráis por Dios, la Patria y Por nuestro Distrito de San Juan Bautista, cumplir fielmente con los deberes y obligaciones que señalan las Leyes, Reglamentos y demás dispositivos legales, que la ciudadanía os confía"

¡Sí Juro!

Si así lo hicieréis; que el pueblo de San Juan Bautista os premie, de lo contrario: os lo demande.

Acto seguido el recientemente juramentado Presidente del CODISEC-SJB. Sr. Alcalde de San Juan Bautista, Eco. Dn. José Martín AREVALO PINEDO, invita a los miembros integrantes del CODISEC-2017, designados por las instituciones estatales, a colocarse frente a la mesa de honor, donde se encuentra el Crucifijo y la Santa Biblia, para proceder a su juramentación, lo que realiza al pronunciar la proclama siguiente:

**Srs. Miembros integrantes del CODISEC-SJB. periodo 2019,
"Juráis por Dios, la Patria y Por nuestro Distrito de San Juan Bautista, cumplir fielmente con los deberes y obligaciones que señalan las Leyes, Reglamentos y demás dispositivos legales, que la ciudadanía os confía"**

Respondiendo al unísono con un sonoro

¡Sí Juro!

Si así lo hicieréis; que el pueblo de San Juan Bautista os premie, de lo contrario: os lo demande.

Cumplida la formalidad de la Juramentación del Presidente y miembros del CODISEC-SJB., designados para el periodo 2019, se procedió a la instalación de la mesa de trabajo de la I sesión ordinaria correspondiente al mes de enero 2019.

SEGUNDO.- Agenda: La Agenda a desarrollar, estuvo programada en la aprobación del contenido del Plan Anual de Seguridad Ciudadana 2019, el mismo que fue expuesto por el Sr. SOS.PNP., Sergio Norman ALVAREZ NUÑEZ, quien manifestó que se le está dando los ajustes finales, para lo cual, solicito a los miembros presentes, fijar como fecha final para su aprobación el día viernes 25 de enero del 2019

Luego de la exposición, el señor Presidente, consultó a sus miembros, sobre la aprobación del Plan presentado, y si estaban de acuerdo con que este sea aprobado en la fecha que indica el Jefe de Equipo Técnico; ante esta solicitud todos los miembros presentes y por unanimidad, aceptaron.

Atentamente

Se adjunta

Panel Fotográfico.
O/M de Invitación a los miembros
Copia del Acta de la Sesión

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA



ROLLÍN MEZA PEDROZA
SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC-SJB.